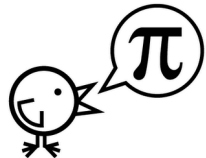


Exámenes de Matemáticas



PARADOJAS



Demostración de que $2 = 1$

Sea $a = b$

- (1) multiplicando por a : $a^2 = a \cdot b$
- (2) restando b^2 : $a^2 - b^2 = a \cdot b - b^2$
- (3) factorizando a la izquierda: $(a + b) \cdot (a - b) = a \cdot b - b^2$
- (4) factorizando a la derecha: $(a + b) \cdot (a - b) = b \cdot (a - b)$
- (5) simplificando: $a + b = b$
- (6) como $a = b$, sustituyendo: $b + b = b$, es decir: $2 \cdot b = b$
- (7) simplificando: $2 = 1$

¿Dónde está el error de esta "demostración"?

En el paso (5) se está dividiendo por cero, pues $a - b = 0$.

Solución:

LA UNIÓN
ES NUESTRA FUERZA



SNTE



Fallece en lamentable accidente automovilístico, el ex director del TEC de Jiquilpan **Ing. J. Horacio Cano Ríos.**

Contenido:

Editorial.	2	Otros tramites de retiro.	12
Información de pagos pendientes.	3	Tramites para retiro con GNP.	13
Información del accidente en que muere el Ing. Cano Ríos.	5	Tramites estado de cuenta individual.	14
Homenaje luctuoso.	8	Delincuencia en el mundo (continuación).	15
Evento UNDESINTEC.	9	El 2 de Octubre No se Olvida.	24
Requisitos para retiro por pensión y por defunción.	11	Buen humor.	26

EDITORIAL

El Negocio del miedo

La delincuencia de los últimos tiempos ha sido el pan de cada día proliferación de em-presas de protección y seguridad privada. Hace unos 15 años había tres o cuatro compañías dedicadas a esta tarea; hoy, son más de 2,000 y se especializan en diversos pro-ductos o servicios para seguridad como la fabricación de chalecos antibalas, artefactos para defensa personal, blindaje de automóviles, instalación de alambrados eléctricos o sistemas de rastreo, servicios de vigilancia y guardaespaldas. Sin embargo, el recién creado Consejo Nacional de Seguridad Privada advierte sobre la dudosa seriedad de muchas de estas compañías que aunque parezcan muy formales pueden no serlo y en vez de beneficiar perjudican. Hasta ahora, solo 70 empresas se han registrado de las cuales acaso 10 son realmente profesionales y serias según el Consejo Nacional de Seguridad Privada.

Así, el peligro y quien decida ponerse en manos de algún supuesto ángel de la guarda tendrá que asegurarse bien con quien está tratando, para no caer en manos de su propio verdugo.

Armando Avalos Arceo
Srio. General

Fco. Armando Payán G.
Srio. Organización

Gastón E. Gracida Juárez
Srio. Conflictos

Verónica Flores Higareda
Srio. Finanzas

Martha Contreras Castillo
Srio. Asist. Social

Jesús Villaseñor Magallón
Srio. Escalafón

Víctor Pérez Manzo
Srio. Prensa y Prop.

Fco.R. Galindo Contreras
Srio. Educ. Y Cult.

Virginia Bautista Manzo
Srio. Orient. Ideol Sind.

Edición:
Ing. F. A. Payán G

Se imprime en EDITO-
RIAL del ITJ

Continua Buen humor

Ilustrados....



Buen humor

Un chiste...

Shampoo para cabello seco

Venancio: ¡Regálame un poco de champú!

Manolo: ¿Y no tenés el tuyo pues?

Venancio: ¡¡Sí pero esta babosada dice para "cabello seco" y yo ya lo tengo todo mojado!!



El que sigue...

Estaban dos comerciantes y uno le decía al otro: Oiga tío, por qué mi negocio no funciona.

Y el tío le pregunta: ¿Pusiste letreros?

Puse letreros, le responde. ¿Pusiste ofertas?

Puse ofertas.

¿Pusiste propagandas?

Puse propagandas.

Entonces, qué es lo que pasa, vamos a ver...

Letreros, propaganda, ofertas, si serás menso, sastrería se escribe con "S" no con "C".



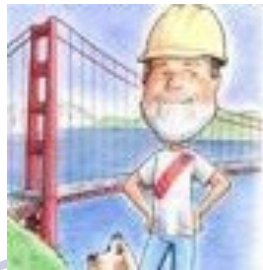
Otro chiste...

El reportero entrevista al ingeniero especializado:

¿Así que usted es experto en mantenimiento?

Así es, exactamente.

Pues, ¿Qué posibilidades hay de que nos mantenga a mi vieja y a mis cuatro chavos?



Uno más...La esposa con el esposo:

Mijo, anoche soñé que el domingo, en mi cumpleaños, me regalabas un anillo de diamantes, ¿Qué significado tendrá ese sueño?

¡Tranquila, mija, que el domingo lo sabrás!

El domingo en la mañana el señor le entrega a la señora un paquete envuelto en papel regalo, la dama muy emocionada lo abre y encuentra un libro: "El significado de los sueños".

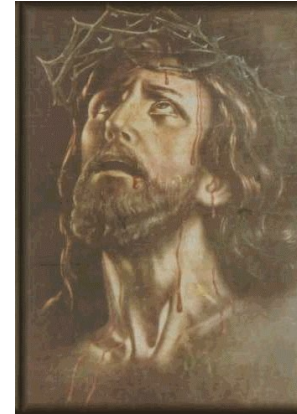
INFORMACION INTERNA



Información de pagos pendientes

Ante la falta de respuestas de la DGEST en relación de pagos atrasados, se giró un documento al Dr. Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Superior, mediante el cual solicita su intervención para resolver el problema del pago de prestaciones.

Sobre este particular les informamos que los pagos que han sido liberados hasta la edición de este boletín, son los de siguientes compañeros:



El día 20 de septiembre falleció la señora madre de nuestra compañera **Rosa María Vargas Núñez**, desde esta editorial le enviamos nuestras más sentidas condolencias para ella y su familia. Que Dios reconforte sus afligidos corazones y encuentre pronta resignación.

Prestaciones:

- ✓ MENDOZA OCHOA J. JESUS.
- ✓ CONTRERAS CARRASCO JULIAN.
- ✓ MENDOZA ALVAREZ IGNACIO.
- ✓ RODRIGUEZ CONTRERAS FLORIAN J.
- ✓ FLORES FRANCO M. DE JESUS.
- ✓ RAMIREZ ROJAS OCTAVIO.
- ✓ MONDRAGON GARCÍA GAUDENCIO.
- ✓ BAUTISTA RODRIGUEZ JOSEFINA.
- ✓ VALENCIA VILLALPANDO ANA R.
- ✓ MORENO ORTIZ JOSE LUIS.
- ✓ MAGALLON FARIAS M. DE JESUS.
- ✓ NOVOA GARCIA LUZ MA.

Continua INTERNA

Por errores en liquidación:

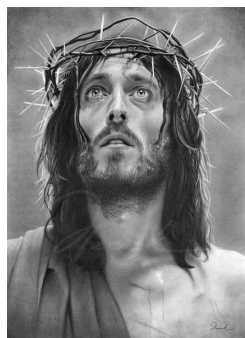
- ✓ MACIAS LOPEZ ANA ROSA.
- ✓ GUZMAN RUIZ JUAN CARLOS.

Cumpleaños
OCTUBRE

NOMBRE	día
GUTIÉRREZ CASTELLANOS MARÍA DEL C.	2
MORENO HIGAREDA IGNACIO	3
BAUTISTA ESPINOZA MIGUEL	4
RODRÍGUEZ CONTRERAS FLORÍAN DE J.	4
DÍAZ BARRAGÁN ABRAHAM	5
SÁNCHEZ TELLEZ MA. GUADALUPE	8
MEZA NOVOA J. JESÚS	9
GUERRA ESPINOZA CARLOS	10
AYALA OLIVERA ALEJANDRO CESAR	10
GÁRCIA CÁRDENAS YOLANDA	11
NAVA ROJAS MA. DEL CARMEN	13
SALCEDO SALCEDOTOMASA	15
MALDONADO MORALES ADRIÁN	15
QUIÑONES REYES JUAN PEDRO	17
CANELA CEJA J. JESÚS	20
SANCHEZ CEJA JORGE ALBERTO	20
CASTELLANOS PÉREZ NAHUM	22
PEÑA RAMOS GLORIA	22
QUEVEDO HERNANDEZ FRANCISCO	22
CEJA DÍAZ JULIO	23
MELGOZA OCHOA VÍCTOR MANUEL	23
FLORES OCHOA SUSANA	23
PEREZ RODRIGUEZ ABEL	26

Información de pagos
pendientes cont...

Al respecto se informa que los pagos continuarán hasta el mes del noviembre del presente año. Los pagos que hasta esa fecha no se hayan liquidado, se realizarán a mas tardar entre enero y febrero del 2008.



El día 22 de septiembre falleció el **Ing. Jesús Horacio Cano Ríos**, cuñado de nuestra compañera **Rosa María Vargas Núñez**, excompañero y amigo de esta casa de estudios. Desde esta editorial enviamos nuestras mas sentidas condolencias para ella y su familia. Que Dios reconforte sus afligidos corazones ante tan lamentable suceso.

Continua POLITICA

El 1 de agosto el rector encabezó una manifestación que, desde CU, recorrió la avenida Insurgentes hasta Félix Cuevas, dobló por ésta hacia avenida Coyoacán y regresó por la avenida de la Universidad al punto de partida, concluyendo con un mensaje del ingeniero Barros Sierra. El presidente Díaz Ordaz, en un discurso pronunciado en Guadalajara, ofreció su "mano tendida" a quien quisiera estrecharla. Al día siguiente fue formado el Consejo Nacional de Huelga (CNH). El 5 de agosto, una copiosa manifestación estudiantil salió de Zacatenco hasta el casco de Santo Tomás. La UNAM informó que todas las escuelas y facultades habían reanudado labores, excepto Ciencias Políticas.

Para el 13 de agosto se realizó la primera manifestación estudiantil al Zócalo, que partió del Museo Nacional de Antropología. El movimiento estudiantil planteó 6 puntos como demanda popular, entre ellos, el cese del jefe y subjefe de la policía, general Cueto Ramírez y coronel Mendiola Cerecero, respectivamente, además de la derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal en el que se sancionaba el delito de disolución social. El Consejo Universitario estableció 8 demandas, coincidentes en general con las estudiantiles. Se sumaron al movimiento estudiantes del Conservatorio Nacional y de la Normal Superior. El CNH declaró que la FNET no representaba al estudiantado. El 22 de agosto el gobierno declaró que tenía la mejor voluntad de dialogar con representantes estudiantiles. Profesores y estudiantes respondieron afirmativamente, siempre y cuando el diálogo se realizara en presencia de la prensa, la radio y la televisión. El 27 de agosto salió una manifestación desde el Museo de Antropología hasta el Zócalo, donde los estudiantes permanecieron en la plaza e izaron una bandera roji negra a media asta, que luego fue arriada. En la madrugada, quienes permanecieron allí fueron desalojados por la fuerza pública. Al día siguiente hubo un acto de desagravio a la bandera nacional, al que asistieron trabajadores al servicio del Estado. Nuevo enfrentamiento con fuerzas públicas. Comandos del ejército se apostaron en las cercanías de la Ciudad Universitaria y de Zacatenco. El 1 de septiembre, el presidente amenazó con sofocar el movimiento estudiantil. El día 7 de septiembre se celebró un mitin en Tlatelolco. Dos días después, el rector de la UNAM hizo un llamado a la comunidad para volver a la normalidad, sin renunciar a sus fines. Hubo división de opiniones en torno al llamado del rector. (CONTINUARA).



Continúa POLITICA

2 DE OCTUBRE NO SE OLVIDA

“Todo es posible en la paz” fue el lema de los Juegos Olímpicos, que como espada de Damocles pendía sobre los estudiantes movilizados. Sólo restaban 10 días para el inicio de la justa deportiva mundial. El tiempo estaba, paradójicamente, en contra de la paz. En la imagen, avenida 20 de Noviembre, Zócalo capitalino FOTO Archivo General de la Nación. Fondo Hermanos Mayo



CRONOLOGIA DE SUCESOS.

En la investigación del México 68, en esta se relatan las primeras manifestaciones e indicios de descontento externado de el estudiantado hacia el gobierno Federal, cuenta como va tomando fuerza el movimiento, hasta el grado de preocupar tanto al gobierno para hacerlo perder la cabeza, se van uniendo simpatizantes a la causa del CNH, los terribles sucesos del 2 de Octubre y lo que vino detrás de el. El 22 de julio se registró una pelea entre estudiantes de la Vocacional 2 del IPN y de la preparatoria particular Isaac Ochoterena, en la Ciudadela. Al día siguiente, en represalia, preparatorianos universitarios apedrearón la Vocacional.

El 26 de julio una manifestación de estudiantes que conmemoraba la Revolución Cubana chocó con otra organizada por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), que protestaban por la intervención policiaca durante la pelea entre alumnos de la Vocacional 2 y los preparatorianos. La manifestación fue reprimida duramente por la policía. Los días siguientes tuvieron lugar enfrentamientos entre policías y estudiantes.

El 29 de julio la policía y el ejército rodearon planteles escolares de la Preparatoria Nacional y del IPN, sobre todo en el centro de la ciudad. Con un disparo de bazooka fue destruida una puerta colonial de la Preparatoria 1. Los planteles 1, 2, 3, 4 y 5 de la ENP fueron tomados por las fuerzas públicas.(El 1, 2 y 3 de agosto fueron devueltos los planteles a la UNAM).

El 30 de julio, en la Ciudad Universitaria, el rector Barros Sierra izó la bandera nacional a media asta y las transmisiones de Radio UNAM concluyeron temprano, en señal de luto. La policía abandonó las instalaciones de la Preparatoria 5.

Continúa INTERNA

Cambio Estudiantes y profesores despiden al ex director del Instituto Tecnológico de Jiquilpan

Autoridades educativas del Sistema Tecnológico Nacional



montaron la mañana de este miércoles una guardia de honor ante el cuerpo de quien fuera director del Instituto Tecnológico de Jiquilpan, Jesús Horacio Cano Río, quienes falleció la madrugada de ayer cerca de la ciudad de Zamora, en una volcadura.

Cano Ríos se desempeñaba como profesor de educación media superior y superior de la Secretaria de Educación de Tlaxcala; fue director del Instituto Tecnológico de Jiquilpan de 1984 a 1986 y falleció cuando regresaba al estado de Tlaxcala después de haber asistido a los funerales de su suegra en el municipio de Jiquilpan. Poco más de 200 estudiantes de esta casa de estudios, formaron una valla para recibir el cuerpo del ex director, cuya guardia fue montada en la plaza cívica del centro educativo.

Según información de la dirección de comunicación del instituto, el cuerpo será cremado para ser regresado a su natal San Pedro, Coahuila. Cabe resaltar que en el accidente resultó lesionada su ahora viuda, Evangelina Vargas Núñez quien es cuñada del ex diputado, Raymundo Gálvez Figueroa, así como dos de sus hijos de quienes su estado se reporta como grave.

Continua INTERNA

Muere en accidente vial director de Educación Superior de la SEP

Fuente: e-consulta

Luego de asistir a los servicios funerarios de su madre política, en **Michoacán**, el director de Educación Superior de la SEP en Tlaxcala, **Horacio Cano Ríos**, perdió la vida en un accidente carretero, cuando se trasladaba, con su esposa e hijos, de **Jiquilpan a Zamora**, en dicha entidad federativa. A pocos días de la trágica desaparición de quien fuera director de la Escuela Secundaria Técnica Numero Uno, **la muerte de Cano Ríos**, vuelve a poner de luto al sector educativo. Información oficial allegada a este medio, sostiene que el hoy extinto directivo de la Secretaría de Educación Pública, cumplía con una serie de compromisos de carácter familiar, pero, cuando circulaba por una de las carreteras del estado de Michoacán, participó en un accidente vial en el que perdió la vida. Su esposa sufrió lesiones de consideración.

Los hechos ocurrieron en un paraje a setenta kilómetros de **Guadalajara**, añade el parte informativo. Los familiares de **Cano Ríos** fueron ingresados en un **hospital de Zamora**. Su esposa se reporta como grave, en tanto que dos de sus tres hijos resultaron con fracturas. El otro jovencito resultó ileso en el aparatoso accidente. El gobierno estatal, por su parte, se solidarizó con los deudos del funcionario. Por instrucciones del gobernador, **Héctor Ortiz Ortiz**, el Secretario de Educación, **Miguel Ángel Islas Chío**, se trasladó al sitio donde se registró el percance para brindar el apoyo necesario.

“Todo el apoyo para la familia, fue la instrucción que dio el gobernador a **Miguel Ángel Islas Chío**, por lo que se trasladó a Michoacán, para brindar todo el apoyo a la familia, y no porque fuera un funcionario de primer nivel, si no porque era un gran amigo”, indicaron fuentes del sector educativo

Continua POLITICA

Costo de la inseguridad, 2001

Pérdidas	%
Menos de 200 pesos	10
De 201 a 500 pesos	15
De 501 a 1,000 pesos	17
De 1,001 a 2,500 pesos	17
De 2,501 a 5,000 pesos	15
De 5,001 a 20,000 pesos	14
De 20,001 a 50,000 pesos	6
Más de 50,000 pesos	5
Promedio (pesos)	13,245
Mediana (pesos)	1,700

Fuente: Primera Encuesta sobre Inseguridad, ICESI, 2001

Con estos datos se puede establecer que el costo promedio de las pérdidas económicas fue de 13,245 pesos por víctima, lo que arroja un costo total nacional de 49 mil millones de pesos en 2001. La magnitud de esta cifra es por demás impactante y equivale a 0.85

por ciento del Producto Interno Bruto. Para comprender mejor el problema y su dimensión, el monto de pérdidas por actos delictivos que sufren las víctimas es equivalente a 350,000 automóviles compactos; o se puede comparar con el presupuesto del gasto programable destinado a salud, medio ambiente y desarrollo social en su conjunto para el año 2002.

Además, la delincuencia obliga a la sociedad a asignar recursos para protegerse. Estos recursos, que podrían utilizar los ciudadanos para otras actividades, los destinan a cubrir las deficiencias de un sistema de seguridad público poco efectivo, representando gastos indirectos que elevan el costo total de la delincuencia. Para ejemplificar el importante crecimiento del gasto en protección en respuesta a la inseguridad, conforme a la encuesta de ingresos y gastos que realiza el INEGI, los hogares de México han incrementado su gasto en vigilancia y seguridad para sus viviendas en poco más de 76 por ciento de 1998 al año 2000, revelando la intranquilidad que tiene la sociedad por el problema de inseguridad.⁴

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1998-2000. INEGI.

Un efecto intangible pero no menos importante de la criminalidad o delincuencia es la pérdida en productividad de los recursos humanos por el estrés que causa trabajar en lugares o ciudades con un ambiente de alto riesgo delictivo y violento. CONTINUARA.

Continua POLITICA

La mayoría de estos países son, de hecho, los que reportan los niveles de delincuencia más altos en la encuesta de las Naciones Unidas, lo que se debe muy probablemente a menores tasas de subdeclaración.

Entre los países desarrollados, Suecia, Nueva Zelanda y Dinamarca destacan como los extremos en criminalidad por cada 100,000 habitantes, con tasas superiores a los 10,000 delitos. Es importante mencionar que estas cifras se refieren a los promedios nacionales, por lo que la criminalidad en áreas metropolitanas pudiera ser mayor que lo aquí presentado.

Es claro que la información de los actos delictivos que ocurren en el Distrito Federal (17,718) reportada por el ICESI llevaría a la capital del país a ocupar uno de los primeros lugares en inseguridad a nivel mundial, superando por un margen de 5,000 delitos por cada 100,000 habitantes a Suecia, el país con el mayor número de denuncias que reporta la encuesta.

En relación con América Latina, aunque los niveles de subdeclaración en esta región deben ser sustancialmente mayores que los de las naciones desarrolladas, una comparación de las tasas nacionales de crímenes de México con las de otros países latinoamericanos ubicaría a nuestro país en el tercer lugar después de Chile y las Bahamas, ya que ambos países reportan poco más de 6,000 delitos por cada 100,000 habitantes.

Costos de la inseguridad

Un aspecto esencial del crimen es el relacionado con las pérdidas económicas que genera la delincuencia. En el número anterior de Entorno se describieron los costos o consecuencias de la criminalidad en la asignación de recursos, competitividad empresarial y en el desarrollo económico. Aquí se presenta el importe de la pérdida económica que sufren las víctimas o afectados directamente por los actos delictivos.

De acuerdo con la información de la encuesta del ICESI, mientras que una cuarta parte de las víctimas declaró que la pérdida ascendió a menos de 500 pesos, 17 por ciento de los afectados afirma que la pérdida oscila entre 500 y 1000 pesos, otro 17 por ciento entre 1,000 y 2,500 pesos, 15 por ciento entre 2,500 y 5,000, 14 por ciento de 5,000 a 20,000 y poco más de una décima parte por encima de 20,000 pesos.

Continua INTERNA



25/SEPTIEMBRE/2008

Choca una familia

LEONARDO CÓRDOBA HERNÁNDEZ

Se accidenta una familia en la autopista de occidente. El papá fallece mientras estaba siendo atendido en el hospital, mientras que la mamá y sus dos jóvenes hijos resultaron gravemente lesionados. El accidente ocurrió a la 1 de la madrugada de ayer en el kilómetro 364+600 de la autopista de occidente Guadalajara-México a unos 3 kilómetros del municipio de Ecuandureo, Michoacán. El chofer del auto, Jesús Horacio Cano Ríos de 52 años de edad, con domicilio en la calle Santa Elena número 3 de Panotla en el estado de Tlaxcala, quedó prensado en el interior del vehículo al impactarse de frente contra el muro de un puente.

Luego de diversas maniobras de los paramédicos de Cruz Roja La Piedad y Zamora, utilizando herramienta especial, fue rescatado aún con vida y trasladado a un hospital de Zamora, donde poco después falleció víctima de las múltiples y graves lesiones que sufrió. Con él viajaban su esposa Evangelina Vargas Núñez de 42 años y sus dos hijos Jesús Horacio y Alan Fernando Cano Vargas de 19 y 16 años, respectivamente, quienes resultaron seriamente lesionados y fueron trasladados por ambulancias de la caseta de cobro a la ciudad de Zamora para su atención médica. Todos ellos viajaban en un auto Honda, color blanco, modelo 2008, con placas de circulación XUJ-67-77 del estado de Tlaxcala.

Peritaje

De acuerdo al reporte de elementos de la Policía Federal Preventiva de Zamora informaron que el accidente se debió al exceso de velocidad y por el piso mojado, el conductor del auto perdió el control y se impactó de frente contra la pilastra del puente.

Continua INTERNA

Ingeniero **Jesús Horacio Cano Ríos**, usted que acaba de partir, acérquese y escuche. Has muerto para nuestro mundo que era tu antiguo mundo, aún así nos escuchas pues sólo tu cuerpo ha muerto. Tu esencia persiste. Tu cuerpo se deshace, pues sólo tu cuerpo muere; nuestra realidad es la realidad de los cuerpos que perecen; tu realidad, esa nueva realidad en que hoy te encuentras,



es la verdad de las esencias que nunca mueren, que siempre viven y que siempre crecen. Nuestro mundo es oscuro y limitado, tu mundo es claro e infinito; no busques aquí pues nada hay para ti, sólo tus recuerdos. Más recuerda que nuestros pensamientos y esencias nos unen a ti.

Ahora que sabes que no has muerto, nada hay porqué temer. Tu eres Indestructible y Eterno.

Acepta la realidad de tu existencia y descubre que hay vida más allá de nuestra vida: Los temores pertenecen al mundo que has abandonado, al mundo de lo mutable, de la apariencia y de lo oculto; eres porque eres más que cuerpo, más que substancia tangible, más que hombre; tu eres esencia de la Esencia, conciencia en la Conciencia. Nada hay que temer; espera en la confianza de que la luz pronto inundará tu nueva existencia y encontrará la razón de tu Ser: Escucha la Voz del Silencio que es tu voz, escucha la Voz del Silencio que eres tu, escucha en el Silencio, escucha, pues Eres Tu. **Estarás siempre en nuestros corazones.**

Estas fueron las palabras por demás emotivas que dirigió la Ing. Gloria Peña Ramos en la plaza cívica del ITJ en el homenaje póstumo del ex director del Instituto Tecnológico de Jiquilpan. Mismo que estuvo cargado de muchos sentimientos encontrados. Algunos recordando los años en que fungió como director de nuestra máxima casa de estudios y otros conmovidos por las lamentables circunstancias en que perdió la vida nuestro ex compañero y amigo Horacio Cano.

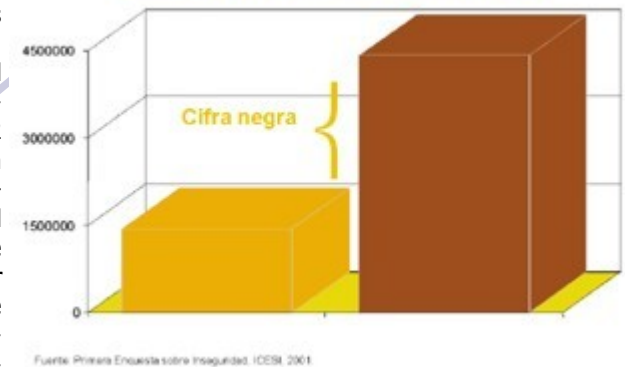
Desde esta redacción enviamos un sincero abrazo de solidaridad a nuestra compañera **Rosy Vargas** y a su familia, hacemos nuestro el dolor tan grande de perder primero a su señora madre, y dos días después a su cuñado. Hacemos votos por la pronta recuperación de su hermana y sobrinos y que Dios reconforte sus afligidos corazones.

DESCANSE EN PAZ
ING. J. HORACIO CANO RIOS

Continua POLITICA

En comparación con estas cifras internacionales destaca que en México, a nivel nacional, se cometieron 4,412 delitos por cada 100,000 habitantes en el 2001, lo cual se encuentra por debajo de lo que reporta la mayoría de los países desarrollados o de alto ingreso per cápita mediante denuncias. Conviene recordar, no obstante, que en los países desarrollados la tasa de crecimiento de la delincuencia es de las menores, e incluso en algunos países -como Estados Unidos- se está reduciendo, mientras que en Latinoamérica en general y, en nuestro país en particular, el problema está creciendo.

Cifra negra del crimen en México, 2001



Fuente: Primera Encuesta sobre Inseguridad ICESI 2001

Conviene recordar, no obstante, que en los países desarrollados la tasa de crecimiento de la delincuencia es de las menores, e incluso en algunos países -como Estados Unidos- se está reduciendo, mientras que en Latinoamérica en general y, en nuestro país en particular, el problema está creciendo.

IV. Nivel de crimen y pérdidas económicas

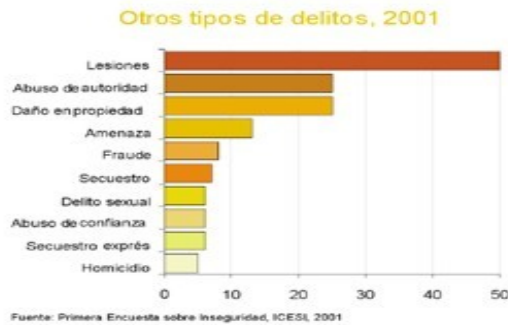
Antes de presentar el monto de pérdidas económicas que genera la delincuencia para los ciudadanos, sería útil tener una referencia sobre la magnitud del crimen en México en comparación con otros países. Para ello se utilizarán los resultados de la encuesta de las Naciones Unidas citada con anterioridad. Cabe mencionar que, con base en la información obtenida por el ICESI, el nivel de crimen que tienen algunas regiones de México es de tal magnitud que las coloca entre las zonas más inseguras del mundo.

Se reconoce que la información que presenta Naciones Unidas puede contener un alto nivel de subdeclaración que no refleja las verdaderas tasas de delincuencia que prevalecen en otros países del mundo. Aun así, dado que la información de los países desarrollados es más confiable, es razonable tomar estos países como base de comparación.

Continua POLITICA

En relación con el homicidio (crimen violento) debe mencionarse que las cifras son alarmantes. Por una parte, el estudio de victimización reporta que se cometieron 17,648 homicidios en el país en el 2001, aproximadamente. Esto equivale a 18 homicidios por cada 100,000 habitantes o a 48 homicidios diarios.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública reporta que el número aproximado de denuncias por homicidio fue de 26,769, lo que representa 26 homicidios por 100,000 habitantes o 70.5 homicidios diarios.



Lo anterior indica que hay una menor subdeclaración en el crimen violento y, aunque la discrepancia puede deberse a que los estudios de victimización tienden a no capturar el crimen y violencia entre propios criminales (guerra entre pandillas), el número de homicidios arrojado por estas fuentes coloca a México entre los países con mayor grado de crimen violento en el mundo de los países sin conflictos armados. (Colombia tiene una tasa de más de 89 homicidios por cada 100,000 habitantes).

La cifra negra del crimen en México

Con base en toda la información anterior, el ICESI reporta que el número total de delitos en México durante el 2001 fue de 4,412,000. Esta cifra contrasta profundamente con la cantidad de denuncias que reportan las cifras oficiales a través de la Secretaría de Seguridad Pública, la cual manifiesta que el número de denuncias en ese mismo año ascendió a 1,439,770 aproximadamente.

La Secretaría de Seguridad Pública reporta el número de delitos denunciados desde 1997.

La cifra negra del crimen -medida como la diferencia entre el número de denuncias y el número de delitos cometidos- fue de poco más de 2,900,000 delitos, el doble que lo reportado oficialmente. Lo anterior implica que tan sólo uno de cada cuatro delitos que se cometieron en el país fueron denunciados ante las autoridades, confirmando el grave problema de inseguridad que enfrenta el país y la poca confianza de la sociedad para con las autoridades en el combate a la delincuencia.

Continua INTERNA

RESULTADOS NACIONAL DEPORTIVO EN PACHUCA



JUEGO 1	SET 1	SET 2
23 septiembre		
JIQUILPAN	19	15
DURANGO	25	25

JUEGO 2	SET 1	SET 2
24 septiembre		
JIQUILPAN	19	17
MORELIA	25	25

FUTBOL

JUEGO 1		JUEGO 2	
23 septiembre		23 septiembre	
JIQUILPAN	2	JIQUILPAN	2
TLAXIACO	2	CD. VICTORIA	2

OCTAVOS DE FINAL	
24 septiembre	
JIQUILPAN	0
ZACATECAS	2

BASQUETBOL

JUEGO 1		JUEGO 2	
23 septiembre		24 septiembre	
JIQUILPAN	71	JIQUILPAN	76
TUXTLA GUTIERREZ	53	ZACATECAS	81

Jiquilpan se enfrentaría a Tepic el día 25 septiembre pero..... leer información en la siguiente pagina.

Nuestro compañero **Cuauhtemoc Suárez** logra **2do. Lugar** en la prueba de 1500 mts. FELICIDADES.



Continua INTERNA



El equipo femenino de **voleibol** enfrentaron en su primer juego nada menos que a las campeonas del TEC de Durango perdiendo en dos sets. En su segundo juego enfrentan también al fuerte equipo del TEC de Morelia perdiendo también en dos sets. Con estos resultados quedaron fuera de la siguiente ronda. Animo muchachas para el próximo torneo.

Nuestros compañeros de **fútbol** dieron una aguerri-da batalla en sus dos primeros encuentros ante Tlaxiaco y Cd. Victoria. Logrando empatar ambos partidos a 2 goles. Estos resultados bastaron para pasar a octavos de final ante los campeones del TEC de Zacatecas, ante los cuales sucumbieron por 2 goles a 0. De esta manera cumplieron de manera decorosa en el torneo.



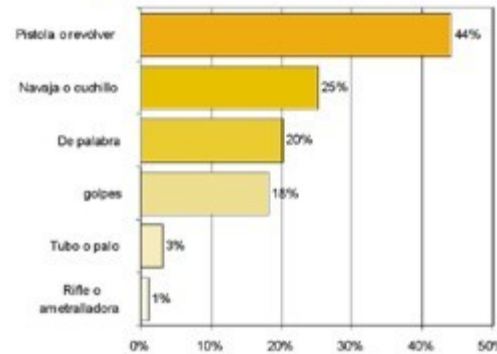
Los once veces campeones de **basquetbol** varonil, ganaron su primer encuentro al TEC de Tuxtla Gutiérrez. En el segundo encuentro sucumbieron ante el sorpresivo TEC de Zacatecas. El TEC de Tuxtla Grez presentó inconformidad por un jugador del TEC de Zacatecas, la cual fue atendida por la C. H. de Justicia dictaminando improcedente su incorfprmidad por existir documento que lo acre-



ditaba como trabajador. En virtud de lo anterior y en solidaridad con Tuxtla, los TECS de Jiquilpan, Morelia, Tepic y Cd, Guzmán deciden abandonar la contienda.

Continua POLITICA

Tipo de violencia utilizada en el crimen



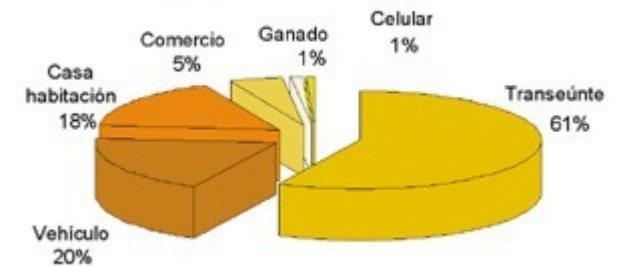
Fuente: Primera Encuesta sobre Inseguridad, ICESI, 2001

ahua (25 por ciento).

En cuanto a la incidencia geográfica de la violencia, las entidades que registraron el mayor grado de violencia o agresión fueron el estado de México (63 por ciento), el Distrito Federal (55 por ciento) y Morelos (54 por ciento). En contraparte, las entidades con menor índice de violencia fueron Baja California Sur (18 por ciento) y Chihu-

Por tipo de delito, en el 2001 el 92 por ciento fueron robos, destacando entre los más importantes el robo a transeúntes, de vehículos, casa habitación y comercio. La tasa por 100,000 habitantes es de 4,169, cercana a la tasa nacional en razón de la alta participación de este tipo de delito. Su composición se indica en la siguiente gráfica.

Tipo de robos cometidos en el 2001



Fuente: Primera Encuesta sobre Inseguridad, ICESI, 2001

Del resto de crímenes, destacan los delitos de lesiones, abuso de autoridad, daño en propiedad ajena, amenaza, fraude, secuestro, delito sexual, abuso de confianza, secuestro exprés y homicidio. Los delitos por lesiones son los más cometidos después del robo, representando el 50 por ciento del restante de delitos realizados en el año 2001, lo que refleja un alto grado de agresión por parte de los criminales.

Continua POLITICA

Principales resultados de la encuesta ICESI

Sobresale que en 14 por ciento de los hogares del país al menos una persona sufrió algún tipo de delito y una quinta parte de ellos (2.8 por ciento) ha padecido más de un delito. Por lo que respecta a la incidencia delictiva en las entidades federativas, los cinco estados con el mayor número de hogares que sufrió algún delito son el Distrito Federal, Baja California, Morelos, el estado de México y Chihuahua. En contraste, los estados con menor incidencia delictiva son Durango, Zacatecas, Baja California Sur, Colima, Puebla y Tlaxcala (véase siguiente tabla).

Por cada 100,000 habitantes, la tasa de delitos fue de 4,412 a nivel nacional en el 2001. La mayor tasa de delitos se registró en el Distrito Federal con 17,718 delitos por cada 100,000 habitantes. Le siguieron Morelos con 5,573, Baja California con 5,531, Chihuahua con 4,979 y el estado de México con 4,778. Los de menor tasa fueron Tlaxcala con 1,448, Zacatecas con 1,453, Michoacán con 1,471 y Oaxaca con 1,595.

Entidades con mayor y menor incidencia delictiva por hogares, 2001

Entidad con mayor incidencia	%	Entidad con menor incidencia	%
Distrito Federal	39	Durango	5
Baja California	21	Zacatecas	5
Morelos	21	Tlaxcala	6
Edo. de México	20	Puebla	6
Chihuahua	16	Colima	6
		Baja California Sur	6

Fuente: Primera Encuesta sobre Inseguridad, ICESI, 2001

La encuesta también reporta si las víctimas sufrieron algún tipo de violencia. Resalta que 44 por ciento de ellas contestaron que sufrieron algún tipo de agresión durante la comisión del delito. Lo más preocupante

en estos casos fue que en casi la mitad de ellos se utilizó un arma de fuego para realizar el delito. Por lo que respecta al uso de arma blanca y la violencia física, cada una se utilizó en cerca de una quinta parte de los actos criminales.

INFORMACION del ISSSTE

REQUISISTOS PARA PENSIÓN.

1. ORIGINAL DE LA HOJA UNICA DE SERVICIOS
2. FOTOCOPIA DEL ULTIMO TALON DE PAGO
3. FOTOCOPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR
4. FOTOCOPIA DE LA CLAVE CURP.
5. UNA FOTO TAMAÑO INFANTIL
6. ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO
7. FOTOCOPIA DE LA BAJA DEL SERVICIO MEDICO..
8. FOTOCOPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO.
(RECIBO DE AGUA, LUZ O TELEFONO)

FOVISSSTE

REQUISISTOS PARA TRAMITE DE CARTA DE NO ADEUDO PARA EL RETIRO DEL S A R POR DEFUNCIÓN.

1. COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL FALLECIDO Y DE BENEFICIARIOS
2. COPIA DEL ULTIMO TALON DE CHEQUE QUE COBRO.
3. COPIA DEL ACTA DE DEFUNCION
4. FORMATO 04 DE BENEFICIARIOS O JUICIO DE DEIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS (Se entrega en el FOVISSSTE).
5. COPIA DEL ESTADO DE CUENTA DEL SAR (ACTUAL) (Solicitarla en BANSEFI).
- EN CASO DE HABER TENIDO CREDITO HIPOTECA- RIO LIQUIDADO**
6. COPIA DEL OFICIO DE LIQUIDACIÓN.

Continua ISSSTE

REQUISISTOS PARA TAMITE DE CARTA DE NO ADEUDO POR RETIRO VOLUNTARIO O PARA EL RETIRO DEL S A R POR JUBILACIÓN, POR EDAD, O PENSION.

1. COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR
2. COPIA DEL ULTIMO TALON DE CHEQUE QUE COBRO COMO ACTIVO
3. COPIA DEL ESTADO DE CUENTA DEL S A R (ACTUAL) (Solicitarlo en el BANSEFI).
4. COPIA DE CONCESION DE PENSION (DOCUMENTO QUE ENTREGA EL ISSSTE)

EN CASO DE HABER RENIDO CREDITO HIPOTECARIO LIQUIDADO

5. COPIA DEL OFICIO DE LIQUIDACIÓN

REQUISITOS PARA TRAMITE DE DEVOLUCIÓN DE DEPOSITOS 5% JUBILACION.

1. COPIA DE LA CREDENCIAL DE PENSIONISTA (O CREDENCIAL DEL IFE).
2. COPIA DE LA CURP
3. COPIA DEL ULTIMO TALON DE CHEQUE QUE COBRO ESTANDO ACTIVO.
4. COPIA DE CONCENCIÓN DE PENSION (ISSSTE)
5. ORIGINAL DE LA HOJA DE SERVICIOS (DEPENDENCIA).
6. COPIA AVISO OFICIAL DE BAJA (DEPENDENCIA)

1 EN CASO DE HABER OBTENIDO UN CREDITO HIPOTECARIO CON FOVISSSTE, DEBERÁ PRESENTAR:

7. **SI ESTA LIQUIDADO:** COPIA DEL OFICIO DE LIQUIDACION.
8. **SI ESTA VIGENTE:** COPIA DEL ESTADO DE CUENTA.

Continua POLITICA

Por lo anterior, el problema de utilizar el número de presuntos delincuentes como una medición de la criminalidad es que, cuanto menor sea la eficiencia de las autoridades policiacas y judiciales para apresar y castigar a un delincuente respectivamente -sobre todo en el caso de robo- tanto mayor será la diferencia entre la cifra real de delitos y la de presuntos criminales.

Se debe mencionar que, aun cuando en los últimos años las autoridades publican el número de denuncias por actos criminales, los problemas mencionados arriba claramente impiden tener un registro confiable sobre la delincuencia. El que no se denuncien los delitos y, por ende, exista un número relativamente reducido de denuncias, ciertamente no equivale a que el problema del crimen sea menor o se esté reduciendo, como argumentan algunas autoridades.

Como opción para solventar el problema de subdeclaración y conocer la cifra real de la delincuencia en nuestro país, la llamada cifra negra del crimen -el número de crímenes cometidos en México y que no son denunciados-, se deben buscar fuentes alternas de información sobre dicho fenómeno.

Cifras alternas sobre la inseguridad en México

Recientemente el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, A. C. (ICESI), llevó a cabo la primera encuesta nacional sobre inseguridad pública en las entidades federativas 2001. El objetivo de la encuesta fue obtener información confiable sobre el problema de inseguridad en México a través de estimar los delitos denunciados y no denunciados, contar con perfiles de victimización (tipo y lugar del delito, tipo de amenaza, monto de pérdidas, edad de delincuentes, etc.), conocer la percepción de inseguridad en cada uno de los estados de la república e identificar el tipo de actividades cotidianas que se han dejado de hacer por temor a ser víctima de un delito.

La encuesta, realizada por cuatro prestigiadas empresas, tuvo un tamaño de muestra de 35,001 hogares en toda la república ponderados por la población de cada entidad federativa. La representatividad de la muestra, al ser científicamente diseñada, tiene un nivel de confianza de 95 por ciento y un margen de error de \pm uno por ciento. Los resultados de la encuesta nacional para el 2001 se detallan a continuación.

Continua POLITICA

Por periodos resalta que, a pesar de un ligero retroceso en las tasas de homicidio de 1980 a 1984, en los siguientes años ese delito creció en 60 por ciento. Por su parte, el robo presentó un nivel similar durante los ochenta para dar lugar a un crecimiento de 26 por ciento en los primeros años de los noventa. Esto indica que el uso de la violencia se incrementó en 2.3 veces más que la tasa de delitos por robo durante la primera mitad de los noventa.

Tasas de robo y homicidio por cada 100,000 habitantes

Periodo	Homicidio	Robo
1975-1979	5.6	45.7
1980-1984	4.8	58.3
1985-1989	6.6	57.5
1990-1994	10.5	72.7
1975-1994	7.1	60.0

Fuente: Encuesta del Crimen Mundial, ONU.

III. El nivel de delincuencia en México

En México, la criminalidad también ha presentado un crecimiento significativo durante los últimos años, en paralelo con la evolución mundial. En la edición anterior de Entorno se presentó el incremento de la delincuencia de acuerdo con las cifras oficiales. En esa publicación se resaltó el importante incremento de 142 por ciento en el número total de presuntos delincuentes en el país durante las últimas dos décadas y sus repercusiones en el crecimiento económico y la competitividad de las empresas.

Problemas de subdeclaración del crimen

Existen, sin embargo, serios inconvenientes en utilizar las cifras oficiales sobre criminalidad -especialmente en el caso de robo- para realmente conocer la magnitud y evolución de dicho problema en nuestro país. El principal de ellos es la subdeclaración de delitos, que se refiere a los crímenes que no se reportan por la poca confianza de los ciudadanos en la procuración de justicia y ocasiona, en consecuencia, a que menos delincuentes sean consignados. Otro grave problema es la excesiva burocracia de las instituciones, la cual impone barreras que obstaculizan la declaración y da por resultado que no se persigan delincuentes por la falta de registros de un gran número de crímenes.

Continua ISSSTE

REQUISITOS PARA EL TRAMITE DEL SEGURO DE RETIRO CON LA ASEGURADORA GNP.

1. ORIGINAL O COPIA (Certificada por la entidad o dependencia) DE LA (s) HOJA (s) UNICA (s) DE SERVICIOS, CON MENOS DE 6 MESES DE HABER SIDO EMITIDAS.
2. ORIGINAL (para cotejo) Y COPIA SIMPLE DEL TALON DE PAGO A LA FECHA DE LA BAJA DEFINITIVA QUE REFIERE EL DESCUENTO DEL SEGURO DEL CONCEPTO "SEGURO COLECTIVO DE RETIRO".
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL ASEGURADO CON FOTOGRAFIA Y FIRMA, EN ORIGINAL (Para cotejo) Y COPIA SIMPLE (Credencial de elector, pasaporte vigente, cartilla del servicio militar nacional, cédula profesional, licencia de manejo vigente, identificación expedida por la dependencia o entidad en donde causó baja del servicio)
4. SOLICITUD DE PAGO DEL ASEGURADO DEBIDAMENTE REQUISISTADA, ANOTANDO CORRECTAMENTE SU RFC. (Se entrega formato en la Aseguradora GNP).
5. ORIGINAL (para cotejo) Y COPIA SIMPLE DE CURP
6. ORIGINAL (para cotejo) Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL ASEGURADO.
7. ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
8. EN CASO DE QUE EL ASEGURADO DESEE QUE SU PAGO SE REALICE EN CUENTA BANCARIA, ES NECESARIO INDICARLO EN SU SOLICITUD DE PAGO Y ENTREGAR COPIA DEL CONTRATO O DEL ESTADO DE CUENTA CORRESPONDIENTE. FIRMAR SOLICITUD Y ENTREGARLA EN LA ASEGURADORA GNP.

Continua ISSSTE

REQUISITOS PARA TRAMITES DE: ESTADO DE CUENTA INDIVIDUAL, PAGO POR CAJA, REGULACION Y/O ACLARACION DE DESCUENTOS, DEVOLUCION DE DESCUENTOS IMPROCEDENTES, CANCELACION DE SALDO INSOLUTO CON CARGO AL FONDO DE GRANTIA (por defunción, por incapacidad total y permanente y por invalidez).

1. LLENAR SOLICITUD FORMATO UNICO PARA TRAMITE (Entrega el ISSSTE).

2. IDENTIFICAR EL TIPO DE PROBLEMA Y TACHAR EL TRAMITE QUE SE DESEE Y ENTREGAR LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERA PARA TAL TRAMITE (Aparece en la solicitud del ISSSTE).

3. FIRMAR Y ENTREGAR CON LOS DOCUMENTOS A LA VENTANILLA DEL ISSSTE.

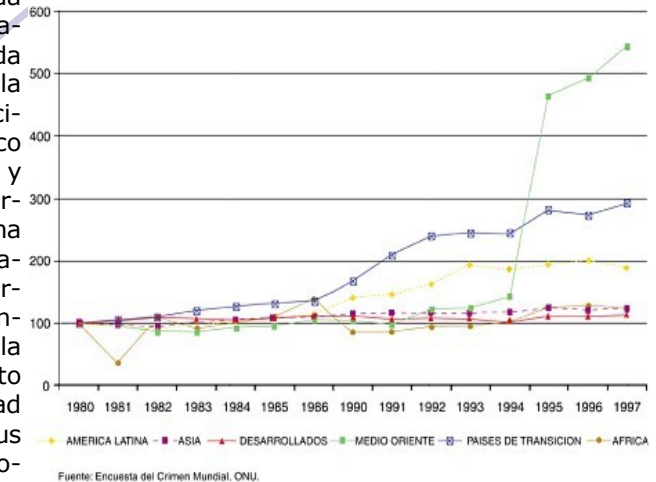
NOTA: SI QUIEREN LA SOLICITUD PASAR A LA DELEGACION SINDICAL Y SACAR FOTOCOIPA.

POLITICA

CONTINUACION PAG 29 DE LA EDICION ANTERIOR

Asia y los países desarrollados durante los años de 1980 a 1997.

Destaca que el aumento en la criminalidad en Latinoamérica y los países en transición coincide con la segunda mitad de la llamada década perdida por la falta de crecimiento económico para la primera, y con la transformación de una economía planeada a una de mercado en la segunda, lo que revela que el aumento de la criminalidad tiene entre sus causas el deterioro económico que se resintió por aquellos años en dichas regiones.



Crimen violento y no violento a nivel mundial

Por lo que respecta a la evolución del crimen violento y no violento en el mundo, se presentan las tasas de denuncias conocidas por robo y homicidio intencional por cada 100,000 habitantes. Como se mencionó en el número anterior, el homicidio intencional se considera como una aproximación del crimen violento en contraste con otros delitos, como el robo, para apreciar el aumento de la violencia en los últimos años.

Las tasas de criminalidad por robo y homicidio reflejan no sólo el importante aumento de la delincuencia, como se mencionó anteriormente, sino también el de la violencia a nivel mundial desde principios de la década de los ochenta. Mientras que el robo se incrementó en 59 por ciento, el homicidio intencional aumentó en 87.5 por ciento de 1975 a 1994.